

**INSTITUTO NICARAGÜENSE DE ENERGÍA  
ENTE REGULADOR**

**TARIFAS ACTUALIZADAS A ENTRAR EN VIGENCIA EL 1 DE JULIO DE 2016**

**AUTORIZADAS PARA LAS DISTRIBUIDORAS DISNORTE Y DISSUR**

MEDIA TENSION (VOLTAJE PRIMARIO EN 13.8 Y 24.9 kV)					
TIPO DE TARIFA	APLICACIÓN	TARIFA		CARGO POR	
		CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ENERGÍA (C\$/kWh)	POTENCIA (C\$/kW-mes)
IRRIGACION	Para irrigación de campos agrícolas	T-6C	<b>TARIFA MONOMIA</b> Todos los kWh	5.1598	
		T-6D	<b>TARIFA BINOMIA SIN MEDICION HORARIA ESTACIONAL</b> Todos los kWh kW de Demanda Máxima	3.9106	537.6444
		T-6E	<b>TARIFA BINOMIA CON MEDICION HORARIA ESTACIONAL</b> Verano Punta Invierno Punta Verano Fuera de Punta Invierno Fuera de Punta	4.8005	
				4.6490	
				3.8477	
				3.7848	
	Verano Punta	569.3724			
	Invierno Punta	355.6204			
	Verano Fuera de Punta	0.0000			
	Invierno Fuera de Punta	0.0000			
BOMBEO	Para extracción y bombeo de agua potable para suministro público.	T-7C	<b>TARIFA MONOMIA</b> Todos los kWh	4.9541	
		T-7D	<b>TARIFA BINOMIA SIN MEDICION HORARIA ESTACIONAL</b> Todos los kWh kW de Demanda Máxima	3.8638	469.8616
		T-7E	<b>TARIFA BINOMIA CON MEDICION HORARIA ESTACIONAL</b> Verano Punta Invierno Punta Verano Fuera de Punta Invierno Fuera de Punta	5.8264	
				5.6386	
				3.8157	
				3.6882	
	Verano Punta	589.7597			
	Invierno Punta	368.3139			
	Verano Fuera de Punta	0.0000			
	Invierno Fuera de Punta	0.0000			
APOYO A LA INDUSTRIA TURISTICA MAYOR	Carga contratada mayor de 25 kW, para uso de Hospedería Menor (menos de 15 unidades habitacionales para alojamiento), Servicios de Alimentos y Bebidas, Entretenimiento y Centros Nocturnos, Centros de Convenciones, Marinas Turísticas.	T-2 D-H	<b>TARIFA BINOMIA SIN MEDICION HORARIO ESTACIONAL</b> Todos los kWh kW de Demanda Máxima	4.2642	485.4872
		T-2 E-H	<b>TARIFA BINOMIA CON MEDICION HORARIO ESTACIONAL</b> Verano Punta Invierno Punta Verano Fuera de Punta Invierno Fuera de Punta	6.2522	
				6.0481	
				4.1561	
				4.0180	
			Verano Punta	628.1631	
	Invierno Punta	392.3023			
	Verano Fuera de Punta	0.0000			
	Invierno Fuera de Punta	0.0000			
INDUSTRIA TURISTICA MEDIANA	Carga contratada entre 25 kW y 200 kW, para uso de Hoteles, Condo Hoteles, Aparta Hoteles, Alojamiento en Tiempo Compartido, Moteles Turísticos, Paradores de Nicaragua con no menos de 15 unidades habitacionales para alojamiento ubicados en zonas rurales o urbanas, Parques de Atracciones Turísticas Permanentes (parques temáticos).	T-4 D-H	<b>TARIFA BINOMIA SIN MEDICION HORARIO ESTACIONAL</b> Todos los kWh kW de Demanda Máxima	4.2179	480.2101
		T-4 E-H	<b>TARIFA BINOMIA CON MEDICION HORARIO ESTACIONAL</b> Verano Punta Invierno Punta Verano Fuera de Punta Invierno Fuera de Punta	6.1842	
				5.9824	
				4.1109	
				3.9744	
			Verano Punta	621.3352	
	Invierno Punta	388.0382			
	Verano Fuera de Punta	0.0000			
	Invierno Fuera de Punta	0.0000			
INDUSTRIA TURISTICA MAYOR	Carga contratada mayor de 200 kW, para uso de Hoteles, Condo Hoteles, Aparta Hoteles, Alojamiento en Tiempo Compartido, Moteles Turísticos, Paradores de Nicaragua con no menos de 15 unidades habitacionales para alojamiento ubicados en zonas rurales o urbanas, Parques de Atracciones Turísticas Permanentes (parques temáticos).	T-5 D-H	<b>TARIFA BINOMIA SIN MEDICION HORARIO ESTACIONAL</b> Todos los kWh kW de Demanda Máxima	4.3270	500.0059
		T-5 E-H	<b>TARIFA BINOMIA CON MEDICION HORARIO ESTACIONAL</b> Verano Punta Invierno Punta Verano Fuera de Punta Invierno Fuera de Punta	6.3962	
				6.1877	
				4.2262	
				4.0876	
			Verano Punta	647.5513	
	Invierno Punta	404.4049			
	Verano Fuera de Punta	0.0000			
	Invierno Fuera de Punta	0.0000			